



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

SIGCMA

ESTADO No. 059
(27 DE OCTUBRE DE 2017)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	-------	-------------



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

SIGCMA

1	13001-33-31-003-2010-00253-00	POPULAR (VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO)	LUIS PACHECO CEBALLOS	DISTRITO DE CARTAGENA Y OTROS	PRIMERO: AVOCAR EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO EL CUAL PROVIENE DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. SEGUNDO: CITAR PARA EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS A LAS 10:30 A.M. AL COMITÉ DE VERIFICACIÓN DEL FALLO DE ACCIÓN POPULAR CONFORMADO POR EL ACTOR POPULAR CONFIRMADO POR EL ACTOR O CUALQUIER OTRO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD, UN REPRESENTANTE DEL DISTRITO DE CARTAGENA, EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, EL DEFENSOR DEL PUEBLO Y EL REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD AUTOMOTORES FUJIYAMA CARTAGENA S.A. PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013), LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS N° 5 DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE CARTAGENA. TERCERO: EXHORTAR AL DISTRITO DE CARTAGENA, A LA SOCIEDAD DE AUTOMOTORES FUJIYAMA CARTAGENA S.A Y AL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA QUE EN LA AUDIENCIA INFORME AL DESPACHO, QUE GESTIONES SE HAN ADELANTADO ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LA SENTENCIA, PARA LO CUAL, DEBERÁ APORTAR LAS PRUEBAS QUE ACREDITEN LAS ACTUACIONES DESPLEGADAS PARA TAL PROPÓSITO.	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO	23/10/2017	CLICK AQUÍ
---	-------------------------------	---	-----------------------	-------------------------------	--	------------------------------	------------	----------------------------



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

SIGCMA

2	13001-33-33-003-2017-00145-00	POPULAR	PESONARIA DISTRITAL DE CARTAGENA	ALCALDIA DE CARTAGENA	AVOCAR EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO EL CUAL PROVIENE DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA, DE CONFORMIDAD CON EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. POR REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 472 DE 1998, SE ADMITE Y PARA SU TRÁMITE LA DEMANDA QUE EN EJERCICIO DE "LA ACCIÓN POPULAR" PRESENTÓ EL PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C., DR. WILLIAM JESUS MATSON OSPINO, EN CONTRA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, CONFORME A LO EXPRESADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	PRINCIPAL	23/10/2017	CLICK AQUÍ
---	-------------------------------	---------	----------------------------------	-----------------------	---	-----------	------------	----------------------------



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

SIGCMA

3	13001-33-33-003-2017-00219-00	POPULAR	JUDITH MONTES CARBONELL	SECRETARIA DE PLANEACION-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA-DISTRITO DE CARTAGENA	FIJAR EL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 09:30 AM, COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY 4-72 DE 1998., LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO 05.	PRINCIPAL	23/10/2017	CLICK AQUÍ
---	-------------------------------	---------	-------------------------	--	--	-----------	------------	----------------------------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 27/10/2017 A LAS 08:00 AM.



GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO